



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO  
12 JUN 2014  
Recibido... 15<sup>02</sup>... Hs.  
Exp. N° 29067 PPS-F.V.

**PROYECTO DE COMUNICACION**

**PEDIDO DE INFORMES**

La Cámara de Diputados solicita que el Poder Ejecutivo por intermedio de la Inspección General de Personas Jurídicas, dependiente de Fiscalía de Estado, informe, en relación a la **Asociación Vecinal Parque Regional Sur, Personería Jurídica N° 430/81**, de la ciudad de Rosario, lo siguiente:

- a) Estado en que se encuentra el trámite de Denuncia y Pedido de Información de Subsistencia de la mencionada institución, que fueran presentadas ante ese organismo.
- b) Estado en que se encuentra el pedido de Impugnación a la Asamblea realizada en la vecinal en fecha 23/5/2014, identificado con el N° 1296 e iniciado ante esa Inspección el día 30/5/2014.



OSCAR DANIEL URRUTY  
Diputado Provincial

**FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente:

En oportunidad de recibir a un grupo de vecinos del **Barrio Parque Regional Sur**, hemos tomado conocimiento de una serie de situaciones irregulares que estarían dándose en la Asociación Vecinal de ese barrio y podrían ser violatorias al Derecho de Libre de Asociación.

Según mencionan, la sede de la misma se encuentra cerrada desde hace varios meses y sus autoridades, incumpliendo con las obligaciones estatutarias, les imposibilitan el pago de cuotas, la convocatoria a nuevos socios y realizar cualquier otra actividad propia de la institución.

En este sentido, e intentando regularizar la situación, iniciaron acciones tendientes a la recuperación de la Vecinal que incluyen: asambleas en las veredas (por no poder acceder al inmueble), gestiones ante la Dirección General de Vecinales de la Municipalidad de Rosario y pedido de audiencia a la Intendente Mónica Fein, el que al momento no fue contestado. La cronología de las mismas y la constatación por Escribano de las circunstancias vertidas, se adjuntan en copia.

Finalmente, y ya conformados como **Asamblea de Recuperación** realizaron presentaciones ante Fiscalía de Estado tendientes a impugnar la Asamblea realizada



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

por la actual conducción el 23/05/2014, por considerarla irregular y a constatar la real Subsistencia de la vecinal.

En virtud de las circunstancias expuestas y acompañando documentación respaldatoria solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.



OSCAR DANIEL URRUTY  
Diputado Provincial